



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00334174- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La preocupación expresada por temas de inseguridad, por la Agrupación Estudiantil La Marea MST; y

CONSIDERANDO:

Los crecientes hechos de inseguridad sucedidos en inmediaciones de las Baterías C de la Ciudad Universitaria, con la intranquilidad que eso genera en la comunidad estudiantil de la Facultad.

Que resulta necesario se ilumine y mantenga el camino que une la Facultad de Ciencias Sociales con las Baterías C de la Ciudad Universitaria.

Que resulta imprescindible que la Municipalidad de Córdoba aumente la frecuencia de colectivos por la zona de la Ciudad Universitaria, en especial entre los horarios de 21 a 23 horas.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 15 de mayo del 2023.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acompañar la preocupación expresada por la inseguridad que viven diariamente los y las estudiantes de la Comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales en las Baterías C de la Ciudad Universitaria y, solicitar al Honorable Consejo Superior se expida al respecto y acompañe las solicitudes mencionadas en los considerandos.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar al HCS. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

